

BASES “7° VERSIÓN CORRIDA NOCTURNA FAMILIAR 2023”
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES REGIÓN DE MAGALLANES Y
ANTÁRTICA CHILENA

1. De la organización:

El Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, a través de su Componente “Festivales Deportivos”, en colaboración con instituciones del mundo público y privado, organizan la “7° **VERSIÓN CORRIDA NOCTURNA FAMILIAR 2023**”, evento deportivo/recreativo, a realizarse el **sábado 29 de julio desde las 18:00 hrs.**

2. De los antecedentes generales:

Lugar: Parque Quinto Centenario, Costanera del Estrecho
Fecha: Sábado 29 de julio desde las 18:00hrs, Largada a las 19:00hrs.
Distancias: 2.5 km – 5km – 10km

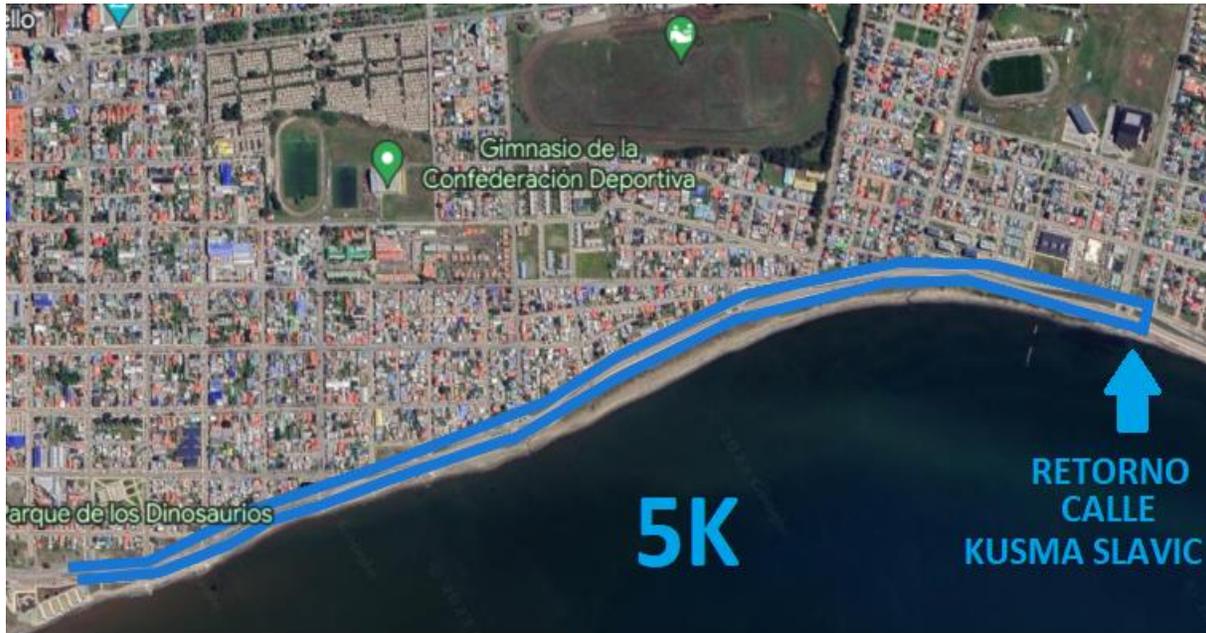
3. Del recorrido:

2,5 k: Largada frontis Parque Quinto Centenario (sector multicanchas) hacia el norte por Costanera del Estrecho, retorno hacia el sur en calle Manantiales, llegada al mismo punto de partida.

5k: Largada frontis Parque Quinto Centenario (sector multicanchas) hacia el norte por Costanera del Estrecho, retorno hacia el sur en calle Kusma Slavic, llegada al mismo punto de partida.

10k: Largada frontis Parque Quinto Centenario (sector multicanchas) hacia el norte por Costanera del Estrecho, retorno hacia el sur en salida norte Zona Franca, llegada al mismo punto de partida.





4. De la inscripción y participantes

Las inscripciones se realizarán de forma online y gratuita a través del siguiente link <https://ind.cl/evento/corrida-nocturna-familiar-punta-arenas/> El cierre de las mismas será el miércoles 26 de julio a las 20:00hrs.

La inscripción online estará disponible una vez se encuentre en redes sociales oficiales de la corrida como Mindep Magallanes (Facebook), hasta el miércoles 26 de julio a las 20:00hrs.

Las personas que no se encuentren inscritas, pueden participar de igual modo, sin embargo, deberán acercarse a la organización antes de la largada y ver disponibilidad de número.

Podrán participar todas aquellas personas tanto de la comuna como de otras, que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de actividades, sin límite de edad. Se recomienda a aquellas personas que no se encuentren en dicho estado NO participar, ya que pudiera generar un riesgo para su salud.

Al momento de inscribirse se aceptan las bases y con ello las responsabilidades, según se detalla más adelante.

5. De la entrega de los kits

Se hará entrega de 1 kit (polera, número y chip) a los 5000 primeros inscritos en la página, los cuáles serán entregados en forma personal y presencial a cada uno de los participantes previamente inscritos.

El lugar de entrega será en el Gimnasio Fiscal ubicado en calle Uruguay 01560, **desde las 10:00hrs. hasta las 20:00hrs. del día 27 y 28 de Julio**. Será requisito realizar el retiro de los kits con la cédula de identidad y/o fotocopia del mismo.

Se hará entrega de una linterna frontal a los 2000 primeros en llegar al Stand de entrega en el punto de partida (Parque Quinto Centenario, Costanera del Estrecho) el día **29 de Julio desde las 17:00hrs., previa presentación del número de competencia**.

6. De la Programación

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
27-28 JULIO	10:00-20:00HRS	ENTREGA KITS, 5000 PRIMEROS INSCRITOS GIMNASIO FISCAL
29-JULIO	17:00HRS	ENTREGA LINTERNAS 2000 PRIMEROS EN RETIRAR
29-JULIO	18:00-18:45HRS	CALENTAMIENTO-BAILE ENTRETENIDO
29-JULIO	19:00HRS	LARGADA CORRIDA 2,5K-5K-10K
29-JULIO	20:00HRS	PREMIACIÓN Y SORTEO

7. De las categorías, premiación y sorteo

Categoría 2,5k todo competidor: se premiará con medalla a los 3 primeros lugares damas y varones, en forma general, sin distinción de edad.

Categoría 2,5k discapacidad: se premiará con medalla a los 3 primeros lugares damas y varones, en forma general, sin distinción de edad.

Categoría 5k todo competidor: se premiará con medalla a los 3 primeros lugares damas y varones, en forma general, sin distinción de edad.

Categoría 5k discapacidad: se premiará con medalla a los 3 primeros lugares damas y varones, en forma general, sin distinción de edad

Categoría 10k todo competidor: se premiará con medalla a los 3 primeros lugares damas y varones, en forma general, sin distinción de edad.

Categoría 10k discapacidad: se premiará con medalla a los 3 primeros lugares damas y varones, en forma general, sin distinción de edad

Además, el número de inscripción permitirá que todos los participantes entren a un sorteo de entrega de obsequios al finalizar la competencia.

8. De los Servicios al participante

1. La Organización contempla entrega de hidratación para niños y adultos.
2. La Organización dispondrá entrega de chocolate caliente para participantes y acompañantes.
3. La Organización contempla la presencia de servicio de ambulancia durante el recorrido y en forma fija en el sector de partida y meta.
4. La Organización pondrá a disposición de los/las participantes un servicio de guardarropía (no responsabilizándose de la misma de los objetos entregados en él)
5. La Organización dispondrá de baños químicos para los participantes y sus acompañantes.

9. Del Descargo de Responsabilidades

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

10. Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar de la “7° Versión Corrida Nocturna Familiar 2023”, no tener ningún síntoma de COVID-19, ni otra enfermedad contagiosa. Además, eximode toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir.

Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el kit y participar de la “7° Versión Corrida Nocturna Familiar 2023”.